



CBE 91/14695

Señor
Carlos Ominami
Ministro de Economía
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido una petición de audiencia a S.E. el Presidente de la República de don Juan Smitmans, Vice Presidente de la Cámara de Comercio Chileno Mexicana A.G.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, le remito los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 6 de 1991.

CBE/mpd



CBE 91/14695

Señor
Juan Smitmans
Cámara de Comercio Chileno Mexicana A.G.
Presente

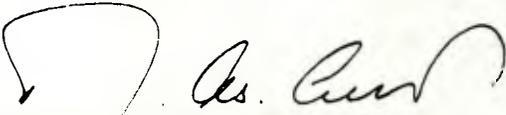
De mi consideración:

Con fecha 23 de Julio, he recibido su petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Lamentablemente, obligaciones adquiridas con anterioridad impiden al Presidente Aylwin acoger su atenta solicitud.

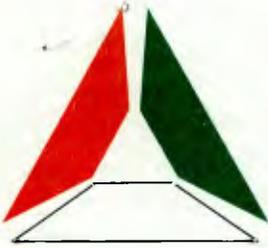
No obstante lo anterior, el Presidente entiende y aprecia las razones que ha tenido Ud. para pedir esta audiencia y, por lo tanto, hemos remitido los antecedentes al Ministro de Economía para su oportuna acogida.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

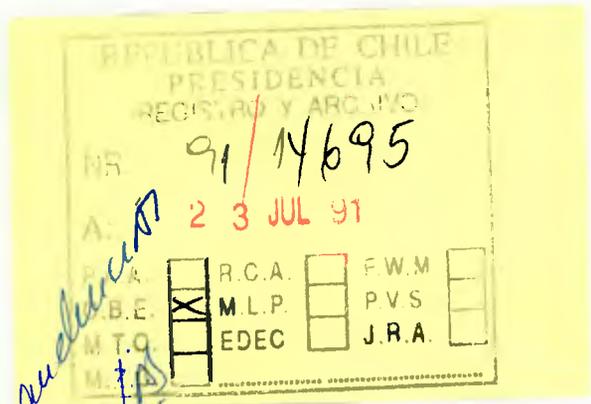

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 6 de 1991.

CBE/mpd



Cámara de Comercio
Chileno Mexicana A.G.



Agustín
Acuerdos
de alto
nivel
de
cooperación
entre
ambos
países

Santiago, Julio 17 de 1991

Señor
Carlos Bascuñan Edwards
Jefe de Gabinete de la
Presidencia de la República
PALACIO DE LA MONEDA

Presente

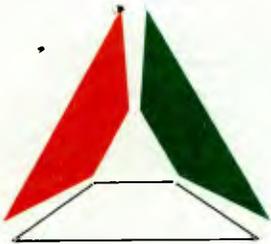
De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Ud., con el ruego de que se sirva reiterar a S.E., el Presidente de la República, con quién tuve el honor de entrevistarme el día Lunes 8 del presente, el ofrecimiento de la Cámara de Comercio Chileno-Mexicana A.G., hecho por mi intermedio, de prestarle a él y a su distinguido gobierno, nuestra más decidida cooperación gremial, en favor de la posición negociadora chilena que culminará con la firma del Acuerdo de Complementación Económica entre ambas naciones.

No escapará a su elevada consideración, la trascendental importancia que otorgamos a la suscripción de un Convenio bilateral de este tipo con México, en circunstancias que nuestro gran esfuerzo productivo nacional está encaminado al logro de nuevos mercados externos y encontramos en este país hermano un mercado natural, complementario y cercano, de una capacidad de consumo en expansión y de proyecciones económicas incuestionables, tanto en el marco continental como mundial; asociación que puede colocar a Chile en una situación espectante en la política de bloques económicos que, al parecer, caracterizará las próximas décadas.

..//

CAMARA DE COMERCIO CHILENO MEXICANA A.G.



Cámara de Comercio
Chileno Mexicana A.G.

x
En este predicamento, solicité a S.E., como Vice-Presidente de la Cámara, encargado de las relaciones internacionales de la misma, y él tuvo la gentileza de consentir, para que a su regreso de la gira que realizaría a Colombia, Venezuela y México, otorgara una entrevista especial al Directorio de la Cámara con el objeto de conocer sus impresiones personales obtenidas de la visita a México e intercambiáramos ideas respecto de nuestra participación y colaboración futura tanto en Chile como en México, —país en el cual fui Embajador durante diez años—, en gestiones tendientes a lograr la referida suscripción del acuerdo e impulsar una efectiva complementación en las diversas áreas del intercambio que nos ocupa.

Deseo transmitir a Ud., el agradecimiento sincero de todos y cada uno de los Directores de la Cámara de Comercio Chileno-Mexicana, por la atención preferente que preste a nuestra solicitud y ofrecimiento.

Sin otro particular, de Ud. su S.S.S.

Juan Smitmans López
VICE-PRESIDENTE

DE: 380657 case.

REPUBLIC OF CALIFORNIA
2 2 JUL 1991
ARCHIVO PRESIDENCIAL